Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDREY FUENTES ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.489.313	CONTRATO No.	106-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	En el contexto de la emergencia humanitaria que afecta nuestra región, se ha brindado acompañamiento integral a los 47 firmantes del Acuerdo de Paz asignados y a sus familias, con el fin de asegurar su bienestar, seguridad y protección de sus derechos. Específicamente, se ha trabajado con aquellos firmantes localizados en el municipio de Tibú, en el corregimiento de La Gabarra, en la ciudad de Cúcuta, en Ocaña y en el albergue de Villa del Rosario, implementando diversas estrategias de apoyo tanto a nivel telefónico como presencial. El acompañamiento telefónico ha sido clave para mantener un contacto constante con los firmantes, permitiendo que sus necesidades y preocupaciones sean escuchadas y atendidas de manera oportuna. A través de este canal, se ha brindado orientación, apoyo emocional, asegurando respuestas rápidas a los requerimientos planteados. Este espacio también ha facilitado la resolución de dudas respecto al proceso de reincorporación y los recursos disponibles. Dentro de las estrategias de apoyo, también hemos promovido prácticas de autocuidado para los firmantes y sus núcleos familiares. Se les han proporcionado herramientas para la gestión del estrés, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento del bienestar emocional, contribuyendo a la resiliencia frente a los retos derivados de la emergencia humanitaria y favoreciendo su salud mental. En cuanto al acompañamiento presencial, hemos gestionado y coordinado los traslados de los firmantes que estaban en la ciudad de Cúcuta y decidieron salir del grupo territorial realizando un acompañamiento constante durante todo el proceso. Este apoyo logístico ha sido fundamental para garantizar el acceso de los firmantes a servicios esenciales y permitir que continúen con su proceso de reincorporación de manera efectiva. De los 47 firmantes atendidos, uno se encuentra en el albergue de Villa del Rosario, catorce están desplazados en la ciudad de Cúcuta, dos en Ocaña y el resto permanece en el corregimiento de La Gabarra y el municipio de Tibú. Además, hemos trabajado en estrecha colaboración con las alcaldías locales para garantizar el apoyo alimentario a las familias de los firmantes. También se ha coordinado con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) para la entrega de ayudas alimentarias y otras necesidades urgentes a los firmantes ubicados en el corregimiento de La Gabarra. La colaboración con la Contraloría, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo ha sido crucial, facilitando la toma de declaraciones de los firmantes y asegurando el adecuado seguimiento de sus procesos.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	En el territorio actualmente no se cuenta con un plan colectivo de reincorporación ni con actividades que se alineen con el alcance de la obligación contractual establecida en la minuta. Debido a la crisis humanitaria y a la movilidad constante de los firmantes de paz, las acciones implementadas han estado enfocadas en el seguimiento individualizado y en la adaptación de estrategias para garantizar la continuidad del proceso de reincorporación en otros territorios
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Ante la crisis humanitaria que afecta a los firmantes de paz y sus familias, se ha establecido una red de articulación con diversas entidades para garantizar una atención integral y efectiva. Se ha trabajado de la mano con la Alcaldía Municipal de Tibú, específicamente con la Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación del Sisbén, Unidad de víctimas del municipio de Tibú para actualizar la información de los firmantes desplazados y facilitar la entrega de asistencia humanitaria, asegurando así una respuesta oportuna a quienes han llegado a los albergues en el casco urbano de Tibú. 05/03/2025. Reunión virtual con el Banco agrario, Se logro conocer los lineamientos de ley con relación a los firmantes de paz que presentan mora en el pago de sus obligaciones y como poder dar solución a las mismas. 07/03/2025. Reunión virtual con la colega profesional en salud y la alcaldía de San Jose de Cúcuta: se gestionó la atención en salud para 12 personas en proceso de reincorporación y 4 menores de edad hijos de firmantes del acuerdo de paz para citas relacionadas a medicina general, odontología y examen especializado. 11/03/2025. Reunión virtual con la Personería Municipal de Tibú: se gestionó los espacios para la toma de declaraciones de 8 personas en proceso de reincorporación. 14/03/2025. Reunión virtual con el Hospital de Tibú: se gestionó la atención en salud para 4 personas en proceso de reincorporación mediante medicina general y un examen especializado. 18/03/2025. Reunión con la cámara de comercio de San Jose de Cúcuta, se logró la actualización de la cámara de comercio de la Asociación ASOFDECAT. 20/03/2025. reunión virtual con el fondo nacional del ahorro. Se logro conocer los lineamientos de ley con relación a los firmantes de paz que presentan mora en el pago de sus obligaciones y como poder dar solución a las mismas. 28/03/2025 Acompañamiento proceso de matrícula NNAJ IE INEM: Se acompaña la familia a la institución educativa, se logra vinculación de un (1) hijo al sistema educativo.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDREY FUENTES ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.489.313	CONTRATO No.	106-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral	Durante el periodo contractual, se ha proporcionado un acompañamiento integral a la población en proceso de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) de la ARN. Reincorporación Política: Las personas en procesos de reincorporación han participado en espacios de decisión y fortalecimiento de la democracia tales como sesiones de mesa municipales de paz, Se ha trabajado en la gestión y acceso a espacios de participación política como comités de emergencias en el corregimiento la Gabarra, veredas aledañas y municipios de los cuales forman parte, facilitando la actualización de su información y la incidencia en instancias representativas ante el concejo municipal, alcaldía del municipio y ASOJUNTAS la Gabarra Asimismo, se han desarrollado estrategias metodológicas en función del reconocimiento (sesiones de liderazgo) de sus roles y derechos en el territorio, para fortalecer sus capacidades de liderazgo y asegurar su integración en procesos de toma de decisiones dentro de las comunidades en las cuales forman parte. Reincorporación Social: En el contexto de emergencia, se ha priorizado la atención social a 20 firmantes y sus núcleos familiares, mediante una articulación constante con entidades territoriales como la Unidad para la Atención y reparación integral a las víctimas (UARIV), Banco Agrario, Fondo nacional del ahorro, contraloría, defensoría del pueblo, Procuraduría, secretaria de educación, secretaria de salud para el acceso a servicios básicos como lo son: salud, educación, alimento, vestido y vivienda Se han gestionado acciones de acompañamiento psicosocial e integral en salud, priorizando el bienestar emocional y la atención en salud mental 2 personas en procesos de reincorporación, mediante valoraciones psicosocial emocionales y duelo. Además, se ha trabajado en la garantía de acceso a servicios educativos para los hijos de los firmantes ubicados en el ciudad de Cúcuta. Reincorporación Económica: Se ha realizado un seguimiento detallado a los proyectos productivos individuales de los firmantes, con el propósito de asegurar su viabilidad y sostenibilidad en los nuevos territorios, actualmente no se han realizado traslados de proyectos productivos, pero si se ha generado documentos que manifiestan la realidad y perdida de insumos y materia prima en aquellos que aún estaban en funcionamiento. Adicionalmente, se ha priorizado el acceso a tierras mediante la articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), buscando garantizar la estabilidad económica de los firmantes y sus familias en sus procesos de reincorporación mediante la socialización de la ruta y postulación de predios. Reincorporación Comunitaria: Pese a los desafíos logísticos y sociales impuestos por la crisis humanitaria, se ha promovido la integración de los firmantes en sus nuevas comunidades mediante alianzas con autoridades locales y organizaciones del territorio como lo es asociarse en las juntas de acción comunal de los barrios donde están viviendo y compartir con las comunidades religiosas de los mismos. Así mismo, se ha brindado orientación en acceso a salud a 20 firmantes de paz en Cúcuta y Tibú y 4 niños, asegurando condiciones dignas para su reincorporación efectiva.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	En el contexto actual, los proyectos productivos individuales de los firmantes de paz en la región se han visto gravemente afectados por el recrudecimiento del conflicto y el desplazamiento forzado. La violencia y la inestabilidad han obligado a muchos beneficiarios a abandonar sus iniciativas económicas, dejando atrás herramientas, insumos y cultivos, lo que representa una pérdida significativa para su proceso de reincorporación. A pesar de estas dificultades, se han implementado estrategias para mitigar los efectos de la crisis y facilitar la recuperación de los proyectos. Para identificar obstáculos y determinar los recursos necesarios para la recuperación, se mantiene un monitoreo constante a través de llamadas, encuestas y reuniones virtuales o presenciales cuando las condiciones de seguridad lo permiten. Este contacto directo con los firmantes permite recopilar información sobre las principales dificultades que enfrentan, como la falta de acceso a tierras, financiamiento, materiales, asistencia técnica y mercados. Con base en estos hallazgos, se han generado informes que detallan las necesidades específicas de cada proyecto y se han diseñado planes de acción que incluyen la gestión de recursos ante entidades gubernamentales y organismos de cooperación. En cuanto a las estrategias para la recuperación o sustitución de insumos, herramientas y materia prima, se ha consolidado una base de datos que registra los elementos perdidos o abandonados en las zonas rurales afectadas. A partir de esta información, se han identificado mecanismos para la reposición de estos bienes mediante el acceso a programas de apoyo del gobierno, donaciones de organizaciones nacionales e internacionales y alianzas con el sector privado. Además, se han promovido estrategias de economía solidaria y bancos de herramientas comunitarios para facilitar el acceso a insumos compartidos entre los firmantes. Para reactivar las actividades económicas y brindar apoyo a los firmantes en la reconstrucción de sus medios de vida, se han diseñado estrategias de fortalecimiento que incluyen la capacitación en nuevas técnicas productivas, la diversificación de actividades económicas y el acceso a financiamiento. Se han establecido mesas de trabajo con actores locales y organizaciones de apoyo para facilitar la comercialización de productos, fomentar la creación de cooperativas y promover la inclusión de los firmantes en cadenas de valor sostenibles. Asimismo, se han gestionado espacios de formación en emprendimiento y administración de negocios para mejorar la autogestión de los proyectos productivos y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Como parte del seguimiento a la población en proceso de reincorporación, se ha implementado un monitoreo constante a través de llamadas telefónicas, permitiendo mantener un contacto cercano con los 47 firmantes de paz asignados. Este proceso ha facilitado la recolección de información actualizada sobre su situación actual, identificando posibles desplazamientos (6 cambios de grupo territorial), cambios en su lugar de residencia, 17 cambios de ubicación dentro del departamento modificaciones en su núcleo familiar o actualización de datos de contacto (15 cambios de numero de contacto). 3 de ellos culminaron el taller en liderazgo brindado en las instalaciones del CIAMI, uno de los firmantes continua con su etapa productiva en el SENA, 2 de ellos recibieron acompañamiento psicosocial, 16 de ellos presentaron declaración ante ministerio publico y 16 de ellos recibieron ayuda humanitaria en una articulación realizada entre la ARN y la UARIV Gracias a esta labor, se ha logrado mantener al día el Sistema Integrado de Registro y Reincorporación (SIRR), garantizando que los traslados entre territorios y la situación de cada firmante y su familia queden debidamente registrados. Este mecanismo de actualización permite contar con datos precisos y confiables, lo que a su vez fortalece la gestión y el acompañamiento dentro del proceso de reincorporación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDREY FUENTES ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.489.313	CONTRATO No.	106-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	En respuesta a la crisis humanitaria en el Catatumbo, se ha ajustado la ejecución del Programa de Reincorporación Integral a las condiciones del territorio, garantizando su implementación de manera flexible y adaptada a las necesidades de los firmantes de paz, se han desarrollado estrategias operativas que permitan dar continuidad al proceso de reincorporación, con énfasis en el monitoreo, la articulación interinstitucional y la optimización de procesos. **Adaptación del PRI a las condiciones del territorio:** Se han implementado metodologías híbridas que combinan la atención presencial y remota, utilizando llamadas telefónicas y herramientas digitales para el seguimiento constante de los firmantes.se han establecido canales de comunicación directa para identificar y atender las necesidades emergentes de la población en reincorporación, garantizando el acceso a servicios esenciales. Se han desarrollado mecanismos específicos para la gestión de traslados, asegurando la reubicación segura de firmantes y sus familias en articulación con entidades locales y nacionales. **Mecanismos de control y seguimiento**: Se han fortalecido los registros digitales y bases de datos que permiten actualizar la información sobre los firmantes, incluyendo desplazamientos, reubicaciones y cambios en la composición familiar, se han implementado protocolos de evaluación para planes de trabajo, asegurando que las iniciativas en curso se ajusten a las nuevas condiciones del territorio y a las necesidades de los firmantes desplazados, se han definido procedimientos de alerta temprana para mitigar riesgos en traslados y reasentamientos, priorizando la seguridad y estabilidad de los firmantes en su proceso de reincorporación. **Apoyos para la implementación operativa del PRI:** Se han gestionado recursos y asistencia a través de la UARIV, el Banco Agrario, la Contraloría, la Procuraduría y la Fuerza Pública, permitiendo la continuidad de los procesos de reincorporación a pesar de la crisis, se han coordinado esfuerzos con la Cámara de Comercio, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Fondo Nacional del Ahorro para la generación de oportunidades en materia de acceso a tierras, créditos y fortalecimiento de proyectos productivos, en articulación con el ICBF y las autoridades locales, se han gestionado apoyos para garantizar la educación y el bienestar de los hijos de los firmantes, se han activado rutas de atención psicosocial y acompañamiento especializado para los firmantes y sus familias en condición de desplazamiento, en coordinación con entidades de salud y bienestar social. **Propuestas de mejora y optimización de procesos:** Se han diseñado estrategias para superar los obstáculos en la reincorporación, promoviendo el uso de plataformas digitales para la capacitación y el acceso a información clave, se han establecido planes de contingencia que garanticen la seguridad y el acceso a los servicios esenciales, permitiendo que el proceso de reincorporación se mantenga a pesar de la situación de emergencia, se han fortalecido las acciones de articulación interinstitucional para optimizar la respuesta ante emergencias y mejorar la atención integral a los firmantes desplazados, estas acciones reflejan el compromiso de garantizar la continuidad del PRI, optimizando los procesos mediante un enfoque adaptativo que responde a las necesidades cambiantes del territorio y de los firmantes de paz.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se realizó la verificación de los desembolsos económicos correspondientes al mes de marzo de 2025, manteniendo el mismo proceso de seguimiento y acompañamiento a los firmantes de paz en reincorporación. A través de llamadas y comunicaciones por WhatsApp, se logra realizar la verifica en la base de desembolsos enviada por nivel central, permitiendo verificar que todos los firmantes están al día con sus asistencias y códigos específicos, posterior se confirmó que los pagos fueron recibidos correctamente a 28 firmantes de paz, 3 de ellos no han recibido su asignación mensual y 16 de ellos por su condición y riesgos del territorio no han podido consultar. En los casos en los que se detectaron inconvenientes, como posibles retrasos se realizaron las respectivas acciones para identificar el problema y solucionarlo. Este proceso tiene como objetivo detectar cualquier irregularidad y actuar de manera rápida para asegurar que todos los firmantes reciban los pagos correspondientes en tiempo y forma, destacando la importancia de este seguimiento continuo para la correcta ejecución de los desembolsos y el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el marco de las obligaciones contractuales, se ha participado activamente en diversas reuniones y mesas de trabajo tanto presenciales como virtuales convocadas por la supervisión. Un ejemplo clave de estas acciones fue la reunión con el equipo del Grupo Territorial para verificar el seguimiento de los compromisos dentro del grupo territorial. Además, se han realizado otras reuniones relevantes, tales como: Reunión Equipo y Actualización Cifras Crisis – 03 de marzo de 2025 Reunión con UARIV sobre ayudas humanitarias – 10 de marzo de 2025 Capacitación a los colaboradores de la ARN en medidas de seguridad y la activación de la Apps 1,2,3 – 11 de marzo de 2025 Reunión UARIV – ARN 12 de marzo de 2025 Entrenamiento sobre Informe Trimestral de asociatividad. 13 de marzo de 2025 Articulación Ayudas Humanitarias Alcaldía Tibú + UARIV + ARN, 13 de marzo de 2025 Generalidades, operación y necesidad de la brigada de emergencias ARN 2025, 19 de marzo de 2025 Comité grupo territorial Norte de Santander 25 de marzo de 2025 trabajo ha sido fundamental para fortalecer la coordinación y colaboración en las acciones encaminadas a apoyar a los firmantes del acuerdo de paz, garantizando que sus derechos y necesidades sean atendidos de manera efectiva.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	31 de marzo de 2025, Entrega del Formato unico de inventtario documental (FUID) mes de marzo, medio digital y fisico. 28 de marzo de 2025, Entrega de informe de actividades contractuales correspondientes al mes de marzo del año 2025 26 de marzo de 2025, Entrega de Instrumentos de Control, reunion sobre ruta de acceso a tierras a formas
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Informe_Actividades_106_2025_Enero al área de supervisión contractual Entrega de soporte de seguridad social del mes de febrero de 2025

CESAR ANDREY FUENTES ARENAS
Firmado digitalmente por CESAR ANDREY FUENTES ARENAS

CESAR ANDREY FUENTES ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co